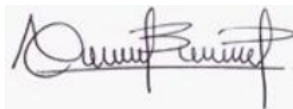


1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)											
Contrato:		JBB-CTO-819-2026			Proceso SECOP						
Contratista		ANGIE PAOLA BERMÚDEZ PERDOMO			Documento de identidad		1.023.950.349		Tipo Doc.	C.C	
Fecha inicial del contrato		27-01-2026		Fecha final del contrato		26-08-2026		Correo		abermudezsdd@gmail.com	
Objeto del Contrato											
107-3-8096-PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DE NATURALEZA SALUD Y CULTURA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL											
2 - Información del contrato											
Cesión del contrato		Nombres y apellidos del cedente / cesionario				No. Cédula		Fecha de la Cesión			
Periodo objeto del informe		Informe #6 desde 01-07-2026 Hasta 31-07-2026			Fecha inicial informe		01-07-2026		Fecha final informe	31-07-2026	
Valor inicial del contrato		29.162.000		Valor Adición(es)		0		Valor total del contrato		29.162.000	
Plazo inicial del contrato		7 meses		Plazo Adición		Valor mensual del contrato		4.166.000		Valor a Pagar	4.166.000
2.1 - Adiciones del contrato											
Fecha inicia		Fecha Termina		Días		Número CRP		Valor Adición			
3 - Aportes de Seguridad Social											
IBC Período de Cotización		Clase Riesgo ARL		Valor Pago Aportes de Pensión		Valor Pago Aportes de Salud		Valor Pago Aportes ARL		Total Pagado Seguridad Social	
MES COTIZADO		Julio 2026		3		324.800		253.800		49.500	628.100
4 - Información de Novedades del Contrato											
Fecha Inicia Novedad		Fecha Termina Novedad				Días		Novedad			
4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho											
Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos				Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos				Descripción			

5 - Flujo Financiero del Contrato								
CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	1	\$29.162.000	\$555.467	\$555.467	\$28.606.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	2	\$29.162.000	\$4.166.000	\$4.721.467	\$24.440.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	3	\$29.162.000	\$4.166.000	\$8.887.467	\$20.274.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	4	\$29.162.000	\$4.166.000	\$13.053.467	\$16.108.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	5	\$29.162.000	\$4.166.000	\$17.219.467	\$11.942.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	6	\$29.162.000	\$4.166.000	\$21.385.467	\$7.776.533
777	1-100-F001	CONTRATO	Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	7	\$29.162.000	\$4.166.000	\$25.551.467	\$3.610.533

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



ANGIE PAOLA BERMUDEZ PERDOMO
CC – 1.023.950.349

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

El/la contratista, **Angie Paola Bermúdez Perdomo** cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato **JBB-CTO-819-2026** presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a la contratista la suma de: **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 4.166.000)**



DIANA CAROLINA SALAZAR CHIVATÁ
CC 1.022.326.308



MARIA ANGÉLICA MOTTA NOVA
C.C. 1015398187

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	Informe
1	Realizar la construcción de las fichas temáticas de las acciones y procesos en el marco de la línea de acción de naturaleza, salud y cultura, de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección Educativa y Cultural.	Se realizó el diseño mujeres en equilibrio conforme a los requerimientos solicitados para la implementación de las actividades desarrolladas en el Jardín Botánico de Bogotá por parte del grupo SEC. Esta actividad permitió fortalecer los procesos pedagógicos y metodológicos requeridos para el adecuado desarrollo de las estrategias y acciones programadas. (Mi aporte está resaltado en morado) 1.1 Mujeres en equilibrio
2	Implementar y evaluar a través de los instrumentos establecidos por la Subdirección Educativa y Cultural las acciones y procesos de la línea de acción de naturaleza, salud y cultura.	Para las acciones llevadas a cabo durante el mes de Julio, relaciono todas aquellas enmarcadas en: Manzanas del Cuidado, Salud Mental, DRAFE y Meta 3 en las localidades asignadas, centradas en la implementación de la Terapia de Naturaleza como herramienta de intervención para fortalecer la educación ambiental y el bienestar integral. Estas actividades estuvieron orientadas a incentivar la participación comunitaria, favorecer la conexión consciente con el entorno natural, fortalecer los procesos de integración social y promover espacios de aprendizaje y sensibilización ambiental. 2.Soporte obligación
3	Entregar los insumos para la elaboración de los informes y verificar la gestión documental producida por la implementación de acciones y procesos de acuerdo a la periodicidad establecida por la Subdirección Educativa y Cultural.	En el mes de julio se realizó la revisión detallada y validación de los listados y matrices correspondientes a las estrategias de Manzanas del Cuidado, garantizando la organización, consistencia y actualización de la información registrada. Asimismo, se realizó la gestión documental asociada a estos procesos, asegurando el adecuado manejo, clasificación y archivo de los soportes requeridos. De igual forma, se efectuó el diligenciamiento y actualización de la hoja de control, con el fin de facilitar su respectivo trámite, seguimiento administrativo y control interno de las actividades desarrolladas, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los procesos establecidos por el grupo LNSC. 3.1Acta gestión documental 24-06-2026
4	Participar en las reuniones de socialización y planeación, en los eventos estratégicos y en los espacios requeridos por la Subdirección Educativa y Cultural	Asistí a reuniones de socialización y planeación convocadas por la Subdirección Educativa y Cultural, demás espacios institucionales programados. Durante estas jornadas se contribuyó al análisis, coordinación y definición de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos, fortaleciendo la articulación entre los diferentes equipos de trabajo y promoviendo la adecuada ejecución de las actividades y estrategias establecidas. Anexo 4. Matriz reuniones 4.1 Reuniones de Insc 06-07-2026 4.2 Diplomado 15-07-2026 4.3 Reunión Supervisión 24-07-2026
5	Cumplir con los requerimientos adicionales en el marco del objeto contractual	1. Apoyé la estrategia de martes de naturaleza con una estación de Terapia de Naturaleza dirigida a los niños y niñas visitantes del Jardín Botánico. La actividad tuvo un enfoque lúdico, pedagógico y de conexión con la naturaleza, promoviendo experiencias de bienestar y aprendizaje en un entorno natural. 2. Durante el mes de julio se brindó apoyo en la visita técnica al Colegio Distrital Los Pinos, sede B, con el propósito de verificar y reconocer los espacios disponibles para el desarrollo de actividades de Terapias de Naturaleza. Durante el recorrido se evaluaron las condiciones físicas y ambientales de los diferentes entornos de la institución, identificando aquellos que favorecen la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al bienestar, la conexión con la naturaleza y el fortalecimiento de la salud mental de la comunidad educativa.



		Anexo 5. Soporte actividades
--	--	------------------------------

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	Obligación	Respuesta
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	SI
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos, publicarla en SECOP II para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	SI
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entramamientos que pudieran presentarse.	SI
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	SI
5	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	SI
6	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	SI
7	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	SI
8	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	SI
9	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	SI
10	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	SI
11	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	SI
12	cargue de los informes. dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del supervisor o la fecha extrema de emisión del documento mediante el cual se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato y se genere la orden de pago, el proveedor deberá realizar el cargue de la información en el lugar dispuesto dentro de la plataforma de compra publica SECOP II.	SI
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	SI
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean impondibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	SI
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	SI
16	Informar y actualizar la dirección de correspondencia, correo electrónico, teléfono en la plataforma SECOP II, Hoja de vida SIDEAP, RUT, RIT y PERFIL SOCIODEMOGRAFICO cuando se presente algún cambio, debiendo remitir al supervisor del contrato y a la oficina jurídica dicha novedad y documentos para la actualización del expediente contractual.	SI
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	SI

18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	SI
19	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	SI
20	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	SI

Observaciones del Informe Final del Contrato
Observación:

Fecha Contratista	01-08-2026	Fecha Supervisor	01-08-2026	Fecha Contabilidad	12-08-2026
--------------------------	------------	-------------------------	------------	---------------------------	------------